



EL EXCMO. SEÑOR

D. FELIX SANTA MARÍA DEL ALBA,

EXSEÑADOR DEL REINO, EXDIPUTADO Á CORTES, ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y BURGOS, ETC., ETC.,

falleció en Madrid el día 14 del actual,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos D. Alberto, D.^a Mercedes, D. José y D.^a Dolores; hijos políticos D. Manuel Gaitero Gil y D. José María de Agüero; nietos; hermano, el Excmo. Sr. D. Primitivo G. del Alba, presidente de la Audiencia de Madrid; hermana política y demás parientes

Al comunicar á sus amigos tan irreparable pérdida, les piden, y les agradecerán, una oración por el alma del finado.

Habilitados

En el Gobierno militar de esta plaza tuvo lugar hoy el escrutinio para el nombramiento de habilitados, resultando elegidos los señores siguientes:

Oficial primero, D. Juan Martínez Roldán, excedentes y reemplazo.

Oficial segundo, D. Valentín Poveda García, personal de plantilla no perteneciente á Cuerpo.

Oficial tercero, D. Eleuterio Martínez Piñillos, jefes y oficiales retirados por Guerra (E. R.)

En honor de un artista

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Estando lejos de mi patria y no pudiendo sumarme á ustedes, para tributar el más respetuoso homenaje á mi querido maestro el señor Santa María, le ruego tenga á bien incluirme entre los adheridos con mayor entusiasmo, pues siendo grande y sincera la admiración que siento por la obra y personalidad del artista, cuyos méritos están en la mente de todos, no es menor mi gratitud hacia quien, habiendo sido mi primer profesor de dibujo y arquitectura, continúa, con su privilegiada inteligencia, guía y consejo, en el camino del arte, con cariño paternal.

Aprovecho muy gustoso la ocasión que se me presenta para ofrecerse como afectísimo s. s. q. b. s. m.

TEODORO ANASAGASTI, Arquitecto pensionado en Roma.

Correos de Ultramar

Días de salida de Madrid de los correos no días durante el mes de Diciembre:

21.—América Central. (Véanse los despachos del día 14.) (Via New York.)

Cuba: Habana. Vapor francés. (Via Coruña.)

22.—Brasil: Río Janeiro y Pernambuco. Vapor alemán. (Via Lisboa.)

Filipinas: Manila. (Via Brindisi.)

24.—América del Sur, República Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Chile; (Los mismos despachos del día 10.) Vap. inglés. R. M. S. P. (Via Lisboa.)

Canarias y Colonia de Río de Ozo. (Via Cádiz.)

25.—América Central: Bolivia, Colombia, Venezuela, Cartagena, Buenaventura y Tambo; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Panamá: Colón y Panamá; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta, Iquitos, Salvador, San Salvador; Venezuela: La Guayra, Caracas y Maracaibo. Bureau flottant de Burdeos á Colón. (Via Santander.)

Guatemala. (Via New York.)

26.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés B. (Via Lisboa.)

Brasil: Río Janeiro y Bahía. Vapor alemán. (Via Lisboa.)

Puerto Rico. (Via Queenstown.)

Crónicas provinciales

NO FUENTES

Nueva línea de automóviles

Han sido comprados por la Sociedad Automovilista de Medina de Pomar, con fecha 13 del actual, dos hermosos automóviles de vapor, de 25 caballos de fuerza efectiva, con una velocidad de 22 á 25 kilómetros por hora y capacidad cada uno de 20 asientos.

Las pruebas se harán el 29 ó 31 del actual, haciendo el recorrido entre Bercedo, Villacayo y Briviesca, y de dar resultado satisfactorio, como es de esperar, empezarán á hacer el recorrido que tienen trazado desde el año y mes próximos.

RÚSTICO LACALLE.

15 Diciembre de 1910.

Pesas y medidas

La comprobación de pesas y medidas empezará por esta capital el día 2 de Enero próximo, debiendo darse por terminada en la oficina del fiel contrastado, sita en la plaza de Santa María, número 2, el día 21 del propio mes, á cuyo efecto estará abierta durante los días laborables de nueve á doce y desde las catorce á las diecisiete.

Transcurrido el plazo señalado para llevar á efecto la comprobación en la oficina designada, procederá el fiel contrastado á practicarla en el domicilio ó establecimiento de los que no hubiesen concurrido, cobrando derechos dobles.

Exceptuándose las básculas de alcance mayor de 500 kilogramos, y las denominadas básculas-puentes, por las que solo se satisfarán derechos sencillos.

Para la comprobación de las básculas y romanas, los interesados proveerán al fiel contrastado de un número de pesas debidamente contrastadas, cuyo peso en junto sea por lo menos, por lo que respecta á las básculas, de la cuarta parte de su alcance y además del importe necesario; este no devengará derechos, á no ser que el interesado no proveyera de las pesas indicadas. Estos derechos serán de una peseta por cada 100 kilogramos.

Para continuar la comprobación en los demás partidos judiciales de la provincia se procederá como en el de Burgos por el or-



Mañana martes, 20 del corriente y hora de las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

Don Gustavo Quintana de Palacios

QUE FALLECIÓ EN CADIZ EL 26 DE DICIEMBRE DE 1909

Q. E. P. D.

SU VIUDA D.^a ENCARNACIÓN VALLEJO, PADRES D. JUAN Y D.^a MARGARITA, HERMANOS D.^a MARÍA DEL CARMEN Y D. CARLOS, MADRE Y HERMANOS POLÍTICOS, TÍOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIA

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 19 Diciembre 1910.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Doctor G. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres. RAIN-CALVO, 18, FRAEL.

Antonio A. Carrotero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de once á dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2. 1.º

Dr. J. Merino

Director de la Gota de leche.—Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Plaza de Prim, 16, 2.º

Los pobres consulta gratis en el domicilio de la Gota de leche (calle de San Juan) los lunes, miércoles y viernes, de diez á once.

Arriendo

Se arrienda en buenas condiciones de casa apropiada para habitación ó ganadero, próxima á esta población, en la calle de Arcos, al lado del ventorro de Madrid.

No trata quien esto escribe de resolver el problema de la mendicidad, labor reservada á mejores inteligencias, pero es innegable que si se unificase la limosna bajo una forma que no es difícil llevar á la práctica, puede tener por seguro el ilustrado articulista de *La Voz de Castilla* que no habría mendigos en la vía pública y que los verdaderos necesitados tendrían cotidianamente el pan necesario que llevarse á la boca.

Para para ello hay que empezar por donde dice el señor La Morena, esto es, por no admitir en la ciudad los pobres de otras poblaciones, y su más debe de añadirse, y hacerse que los pobres que vivan en Burgos que no sean de la ciudad y llaven menos de dos años, que vayan enhorabuena á sus respectivos pueblos, para que sosteniendo cada pueblo sus pobres no gravita la carga sobre las ciudades que como Burgos son pródigas en la limosna.

La abundancia de la limosna cuando no está bien encauzada es un mal social que hay que evitar, si no queremos exponernos á lamentar sucesos desagradables que pudieran acarrear el exceso de una población de mendigos: la razón es obvia y la práctica desgraciadamente nos lo viene enseñando. Cuanto más limosna haya, más población mendicante habrá y se autoriza la entrada en la ciudad á los mendigos que no sean de Burgos. Si la cuantiosa limosna de los burgaleses se repartiera en forma ordenada, solo sobre los pobres de Burgos, ó los que llevan cierto número de años, no habría mendigos en la vía pública, pero si no hay fronteras, aumentarán los pobres y por mucha caridad que haya, ni se acabarán éstos, ni los espectáculos vergonzosos que á diario presenciámos, producidos por los mendigos.

Cada cofradía que sostenga su vals, ó lo que es lo mismo, cada pueblo que sostenga sus pobres.

Un burgalés amigo de la caridad.

Información de Guerra

Escuela Superior de Guerra

Se ha dispuesto que el capitán de 1.ª fantaría, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Angel Bartolomé Fernández, pase á continuar las prácticas reglamentarias en el regimiento lanceros de España, de 1.º de Enero á fin de Junio del año próximo.

Infantería

Ha sido destinado el primer teniente don Angel López Guerrero Miranda, del regimiento Cuencos, al de la Lealtad.

Clasificaciones

Se les acredita en su empleo la efectividad que se expresa á los siguientes primeros tenientes de Caballería:

D. Alfredo Jiménez Oge, 13 de Mayo de 1906; D. Antonio Gutiérrez de la Higuera y Velázquez, 12 de Junio de 1906; D. Dámaso

Sanz María, D. Julio Inigo Bravo D. Carlos Vitoria García, 13 de Junio de 1908; don José Inigo Bravo y D. José Romao Sigler, 13 de Julio de 1909.

Administración militar

Han sido destinados: Subintendente, D. Luciano Navarro y Velázquez de Castro, ascendido, de excedente en la 6.ª región, á continuar en la misma situación.

Oficial primero, D. Mariano San Juan y Carre, de pagador de la fábrica de armas de Oviedo, á la plana mayor de la sexta Comandancia de tropas de Administración Militar.

Pensionados

Se conceden de 50 céntimos de peseta diarios, como esposas de reservistas, á Agustina Sinz, de Santa Cruz de la Salceda; Aurelia Gobuntas García, de Valle de Tobalzar, y María Presentación Gómez Palacios, de Ibañeta.

Item de 1.125 pesetas anuales, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á D.^a María de las Mercedes y doña María de los Dolores Muñoz y Martínez de Velasco, herederas del comandante D. Mariano Muñoz Tobos.

Guardia civil

Se ha firmado una preputa de deslidos en el cuerpo de la Guardia civil. En ella van destinados los siguientes:

Capitanes: señores León, á la sexta compañía de la Comandancia de J. é; Márquez, á la tercera de Avil; Ochotoreaga, á la octava de Ciudad Real; y Sánchez López, á la cuarta de Sorio.

Primeros tenientes (E. A.): Sres. Carés, á la Comandancia de Segovia; Aranzabe, á la de Alcañete; Jiménez Seguí, á la de esbalería del tercer tercio, y Fernández Jiménez, al escuadrón de Córdoba.

Primeros tenientes (E. R.): Sres. García Velasco, á la Comandancia de Lérida; Cermeno, á la de Jaén; Sancho, á la de Logroño; Torroba, á la de Jaén; Díez Domínguez, á la de Tarazona; Sánchez Castiella, á la de Sorio; Castaño, á la de Teruel; Medina Prado, á la de Zamora; Fernández y Fernández, á la de Gorona; Vázquez, á la de Pontevedra; Montes, á la de Jaén, y Hernández Ruiz, al escuadrón de Burgos.

La autorización á Guerra

Copiamos de *El Ejército Español*: «Tomemos la seguridad de que el uso que el ministro de la Guerra piensa hacer de la autorización que le ha sido concedida en la ley de presupuestos, no dará origen á salto de tapón ni cosa que lo parezca, en ninguna de las escalas de oficiales. Sirva esto de contestación á las muchas cartas que recibimos sobre el asunto».

Al Colegio de María Cristina

El *Diario Oficial* ha publicado el llamamiento de los 50 buñifanos aspirantes cuyas instancias han estado desde el mes de Septiembre hasta la fecha.

den que á continuación se expresa y en las fechas que oportunamente se indicará á los señores alcaldes: Briviesca, Miranda de Ebro, Belorado, Castrogeriz, Villarcayo, Sadana, Aranda de Duero, Ros, Lerma, Salas de los Infantes y Villadiego.

Los constructores y vendedores de pesas y medidas y aparatos de pesar, no podrán expendierlos al público, sean nuevos ó reconpuestos, sino después de haberlos sometido á la comprobación primitiva.

La comprobación primitiva de las pesas y medidas y aparatos de pesar presentados por los fabricantes, así como las recompuestas á petición de sus dueños, estará sujeta al pago de la mitad de los derechos establecidos en el arancel.

Por toda pesa, medida ó instrumento de pesar que resulte defectuoso en la comprobación primitiva ó periódica, adeudará el que los presente la cuarta parte de la tarifa, obligándose á presentarlo ya recompuesto á la comprobación dentro de un plazo señalado por el fiscal contraste.

Los secretarios de Ayuntamiento

Extracto de los acuerdos adoptados por los Secretarios de Ayuntamiento del partido de Aranda de Duero en 12 de los corrientes:

1.º Acharirse y demostrar de una manera palpable nuestro agradecimiento á la Junta directiva de la Asociación y del patronato constituido ya en Madrid, por los trabajos que vienen realizando en favor de la clase secretarial.

2.º Acatar y aceptar cuantas órdenes emanen de la Nacional, á la cual concedemos un expreso voto de gracias.

3.º Excitar á los demás compañeros del partido que no han asistido á este acto, á que secunden la obra emprendida de defensa para que, si lo encuentran oportuno, se adherieran á este acuerdo y que, unidos á la Nacional, se gestione de los poderes que nuestra reglamentación sea un hecho.

4.º Que se recomiende á los representantes en Cortes para que con su valiosa influencia y cooperación coadyuven á trabajar las reformas que se estiman más convenientes.

5.º Sacar extracto de estos acuerdos para su inserción en los periódicos profesionales y demás de la provincia de Burgos.

6.º Suscribir cada uno de los asociados el boleto de suscripción y que se remitan todos unidos al señor presidente de la Asociación Nacional, facultando para ello al señor presidente de esta Junta del partido.

El presidente de la Asociación del partido, ENRIQUE ROZAS.

susceptibles de comparaciones; la falta de conjunto, y el sobressalto que domina en noche de «debut», pueden haber sido las causas que motivaran quizás, el que al público no le satisficiera el trabajo, manifestando su disgusto y así debe consignarse en aras de la más absoluta imparcialidad, hasta el punto de que solo son dignos de mención las jotas de La rabalera, cantadas con gran valentía por la señora Pinós y el «lú» de Bohemios, interpretado por la señorita Rivas y señor Guerra.

En la compañía hay figuras muy apreciadas y otras tan medianas, que necesitan mucho tiempo de carrera escénica para actuar en un teatro de la importancia del de Burgos: de aquí esa desigualdad que se nota en la interpretación de las obras, no pudiendo el mérito de aquellas suplir las deficiencias de las últimas.

Si las deficiencias que se han notado en la noche del «debut» continúan, me será precisado á citar los nombres de los deficientes, que hoy omito, porque creo que la reacción no se ha de hacer esperar: en esta crónica, tributo un aplauso á la señora Pinós, señorita Rivas, que canta con mucho gusto; señor Guerra, ya conocido de este público, y á la discreción del señor Hernández y señora Pérez.

Y ya que la compañía se ha formado en Burgos y, por tanto, necesita estudiar las obras, invierta el tiempo en preparar estrenos y relegue el repertorio de las obras cartilleras, que por muchas bellezas que contengan, causan ya verdadero hastío.

Es más grato al cronista apañar que censurar y de desear es desaparezca la «nube» que se cierne sobre la presente temporada, en la que puede afirmarse que ha respondido el abono cual hace muchas, á excepción de ferias, no lo había hecho.

BORRAS.

El dignísimo presidente de la Comisión de Gobierno D. José María Fernández Cavada, ha convocado esta mañana, á las doce, á los concejales que forman aquella y al empresario D. Ramón de la H. guerra, con el deseo de que los intereses de los abonados fuesen respetados en cuanto valen, como asimismo proporcionar al público un espectáculo digno del Teatro de Burgos.

Expuestas al señor La Higuera las deficiencias que se notaban en la compañía, este manifestó la imposibilidad de sustituir artistas ni hacer nuevos contratos, ofreciendo que dentro de breves días la actual compañía, con constantes ensayos y una vez conjunta, satisfará los deseos del público.

El señor Cavada, en vista de la imposibilidad citada y de acuerdo con los concejales que forman la comisión de Teatro, ha decretado que los abonados que no estén conformes con el cuadro actual de la compañía, por considerarse deficiente su trabajo, rescindan el compromiso de abono, teniendo plazo para verificarlo hasta mañana á la una, de la tarde en la Contaduría del teatro.

Programa para mañana: El barquillero. La costa azul. Mal de amores.

TIENDA-ASILO

Ayer, á las doce, según teníamos anunciado, se verificó la inauguración de la Tienda-Asilo, en la presente temporada, con una comida gratuita á 200 pobres.

El acto vióse realizado por la presencia de las autoridades y distinguidas damas. El señor arzobispo, que tenía á su derecha al señor gobernador civil y á su izquierda al señor alcalde, acompañandoles la digna Junta de la Tienda-Asilo, bendijo la mesa, y luego dirigió á los concurrentes su autorizada palabra, pronunciada también muy elocuentes frases los señores gobernador y alcalde.

Todos los discursos fueron un hermoso himno á la insuperable caridad burgalesa, manifestada en esas benéficas instituciones inspiradas por Dios, en donde se atiende al desvalido desde que nace, proporcionándole el primer alimento y más tarde cristiana educación, hasta que, por sus achaques ó vejez, se le recoge en esos Asilos donde amorosamente le cuidan beneméritos religiosos.

Significóse profunda gratitud á todos los burgaleses, y en especial á los bienhechores y Junta de la Tienda-Asilo, y exhortaron nuestras dignas autoridades á los pobres á ser agradecidos, á fuer de bien nacidos.

En ausencia del presidente de la Junta y ecónomo de San Lesmes, D. Félix Pérez del Hoyo, por una desgracia de familia, pronunció muy oportunas palabras el señor Diez-Montero (D. Bonifacio), para agradecer los elogios que á aquella se habían dirigido, y declinarlos en nuestras autoridades, en las damas allí presentes y en el pueblo de Burgos, de quien dijo que merecía ostentar, al lado del lema «Muy Noble y Muy Más Leal», el de «Muy Caritativo».

Afirmó que la Junta se limita á cumplir con su deber, considerándose bien pagada con el agradecimiento de sus queridos pobres, y terminó expresando sus anhelos de poder hacer aún más por ellos.

A continuación muchas y encantadoras señoritas sirvieron con gran solícitud y cariño una comida abundante y bien condimentada á los pobres.

Muchos de estos habían llevado á sus hijos para que participaran del obsequio, y en los semblantes de todos se retrataban la satisfacción y el reconocimiento. El espectáculo era realmente conmovedor.

Nuestro bondadoso prelado recorrió todas las mesas, conversando con su habitual afabilidad con los pobres y repartiendo á una peseta entre los más ancianos.

Hasta que terminó la comida permaneció el señor arzobispo en la Tienda-Asilo, habiendo sido recibido y despedido á los acordes de la Marcha Real, ejecutada por un sexteto que interpretó durante el acto selectas composiciones.

Grata impresión dejó en todos los concurrentes la fiesta de ayer, siendo unánime el deseo de que prospere cada vez más el mencionado establecimiento, que tantos beneficios reporta al necesitado, pues en un comedor confortable, con una atmósfera caldeada por dos estufas, encuentra en los crucos días del invierno sana y abundante alimentación.

Por solo 35 céntimos tiene allí el pobre comida completa, compuesta de sopa, cocido con carne, pan y vino, despachándose también raciones sueltas.

Puede, pues, ejemplarse admirablemente la caridad, mediante bonos de la Tienda-Asilo, que merece llevar, por sus elevados fines, una vida próspera, para que pueda estar abierta el mayor tiempo posible.

NOTICIAS

Un rasgo de honradez tenemos que registrar en estas columnas.

El sábado se extraviaron veinticinco duros en billetes del Banco, que se encontró el dependiente de la pescadería antigua Florencio González, y este humilde jornalero, tan pronto como averiguó á quién pertenecía la referida cantidad, se apresuró á hacer entrega de ella.

Hechos como éste no necesitan comentarios, pues con solo darlos á la publicidad está hecho su mejor elogio.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 167 raciones.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Ignacio Vallejo, D. Narciso Martínez, D. Claudio Hernández, D. Robustiano Palomares, D. Agapito Madruga, D. José Roira, D. Esteban Martínez, D. Quirico Díez, D. Lucas Alonso, don Angel Zamora, D. Juan García, D. Vicente Larranga, D. Gaspar Balercio, D. Tomás Sáez, D. Alvaro Páez, D. Cecilio Martín, don Agustín Rodríguez, D. Valeriano Pérez, jefe de Telégrafos y administrador de Correos.

BILLETES DE NAVIDAD Se ha recibido nueva remesa en la ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS NÚM. 4 13, Lain-Calvo, 13 (próximo á la Plaza Mayor) Pasado mañana último día de billetes.

Ha fallecido en el Hospital de San Juan la virtuosa Hija de la Caridad sor Cirilaca Serga Gambarri, cuyo entierro se verificó esta mañana, presidiendo el duelo el señor alcalde y varios concejales. A la comunidad y familia de la finada enviamos sincero pésame.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Saturnino Franco, de 10 años, de una herida contusa en la región parietal derecha. Pablo Alonso, de 7, de una herida contusa en la rodilla derecha.

RAFAGAS JOCO SATÍRICAS de Julio Romero Gardemía, con prólogo de Vital Aza. Dos pesetas, librerías de Avila y Rodríguez.

Ha fallecido en Madrid la condesa viuda de Orgz.

Por sus acrisoladas virtudes, doña Margarita Fortuny y Veri era en vida muy estimada.

Estuvo casada con D. Agustín Crespi de Valdeaura y Bailys de Moncada, conde de Castillo y de Orgz, de cuyo enlace dejó cuatro hijos: D. Esteban, poseedor de los títulos; D. Joaquín, marqués de la Vega de Boecillo; D. Manuel, diputado provincial y D. Carlos, conde de Saramoga, esposos, respectivamente, de doña Pilar Cavaero Alcibar, de la casa de Sobradillo; doña Beatriz Caro Arroyo, de la de Peña Rasmir; doña Lucía y doña Carlina Linera Muguiru, de la de Lintiers.

Descanse en paz la finada, y admita su ilustre familia nuestro sentido pésame.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

En compañía de su respetable madre y distinguida esposa, salió ayer tarde para Briviesca el concejal de este Ayuntamiento señor Almazara.

Hemos recibido unos caprichosos y artísticos calendarios que regalan la Compañía fabril «Singer» y las Bodegas franco-espñolas de Logroño, cuyo representante en Burgos es D. Constantino Gutiérrez Ruiz. Agradecemos la atención.

¿QUERÉIS ALEGRÍA? ¿Queréis apéstito? ¿Queréis fuerza? ¿Queréis actividad? ¿Queréis memoria? ¿Queréis salud? Tomad la Bioforina Líquida de Cárcamo, que es el más activo, el más poderoso, el más inmediato de todos los tónicos y reconstituyentes conocidos. Es indispensable á toda persona débil ó convalescente. De venta: farmacia de Llera.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Diciembre actual á los señores maestros, de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez.

El pago para realizar el cobro termina el día 6 de Enero próximo.

Dice El Economista: «Sabemos de buen origen que en la se-

sión celebrada por el Consejo del Banco de España el martes último se acordó una reforma de gran importancia en el personal del mismo, que afecta al porvenir de todos, y por virtud de la cual serán desde luego ascendidos buen número de los que prestan servicio en las distintas categorías.»

La guardia municipal ha puesto á disposición del juzgado á un joven que anoche maltrató á su novia en la calle de San Juan, causándole una contusión en la nariz, de la que fue curada en la Casa de Socorro.

Las misas que se celebran cada media hora, mañana martes 20, de siete y media á once y media, en la parroquia de Santa Agueda, serán aplicadas por el alma de D. Luis Díez Agüero y Costa (q. e. p. d.), que falleció en Madrid en igual día del año anterior.

Ha llegado á Quintanilla Somuño, con el fin de pasar las vacaciones al lado de su familia, la estudiosa y aventajada señorita Atención Superior del Magisterio. Sea bienvenida.



Mañana, después de las horas canónicas, próximamente á las diez y media, comenzarán en la Santa Iglesia Catedral las oposiciones á un beneficio con cargo de sochantre. Los opositores son dos: un salmista de Patencia y un sochantre de Pamplona.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bajeras tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

Cerca de Tolosa ha descarrilado un tren de mercancías, quedando interceptada la línea. Por esta causa, el rápido de Irúa ha llegado con tres horas y media de retraso y el correo con 4'46.

Aviso al público

PAVOS CEBADOS Reconocidos previamente por el inspector veterinario, Sr. Aguilar, se venden, como todos los años, en los conocidos sitios del Hospital del Rey, casa de Alonso y calle de Villalón, 1, frente á Punta Brava (barrio de San Pedro)

Turrone

En la Calle del Cid se halla establecido el Turroneo Valenciano, con gran surtido de turroneos y mazapanes, angulias, palmeras, plátanos, batata, moniato, melones, naranjas y pan de higo.

LAS COLONIAS

Se han recibido las renombradas angulias de mazapán de Toledo, las exquisitas marquesitas, figuras de mazapán rellenas y los exquisitos maticados de Cadix.

LAS COLONIAS.—Mercado, 5

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plizas. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamet recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho famoso autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las emulencias médicas. Con su sistema se minan todas las heralias, por ant gas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal. (Véase el anuncio en la 4.ª plana).

PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimienta choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, acis y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, aubias blancas, pintas y encarnadas; zúcares y cafés; chocolates superiores hechos á brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y tierra Madrid, esto se sirve en garrafas y botellas de la casa; Jerez, Matag, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfarnos.

Irím, 21, Teléfono 108. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78, «Punta Brava»

ESPECIALIDAD

en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo, buen surtido en jamones avileses y gallegos, todo magro, chorizo superior de lomo, lomo embutido y salchichón de Vich y fiambres frescas de varias clases.

LA EXTREMERA

GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Tos. Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Rosalló: Caja, dos reales, frasco 6. Farmacia M. Rosalló, Barcelona.

Agua de Belascoain

Evita y cura los cólicos del riñón é hígado.

Diario de avisos

Sanctos de mañana.—Santos Domingo de Silos, Amón, Teófilo, Eugenio y Macario.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Cir uar, sobre comprobación de pesas y medidas. Otra sobre recogida de un ganado. Delegación de Hacienda.—Pago de la mensualidad. Sección provincial de Fósitos.—Circular, anunciando que ha sido nombrado agente ejecutivo para la recaudación de deudas á favor de los Fósitos de Gumiel de Hizán, Gumiel del Mercado, La Aguilera, Olmedillo de Roa, Quintana del Pidio, Torrasandino y Villavela de Esgueva, D. Manuel Viro Cusvas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales. Vacantes Médico titular de Quintanilla Sobresierra, con 750 pesetas anuales.—Veterinario titular de Valdeande, con 90 pesetas, mas las contratas, exigiéndose dos años de práctica. Término: 30 días.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Manuel Lindicho, D. Eleuterio del Rio, Mr. Bartranch, D. José Comellas, D. Lucio Fernandez, D. José Miguel Martí, D. Antonio Forti.

Tribunales

Sesiones para el día 20: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de esta capital, entre el Banco de España con D.ª Cecilia de la Torre, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensores, licenciados Plaza y Estébanes; procuradores, Aparicio y Marote; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras, 1922 ks, Id. de cerda, 792 » Despojos de ambas clases, 356 1/2 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 636 27 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 3, terneros, 1; carneros, 15; ovejas, 6, y cerdos, 6.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Sor Cirilaca Serga Gambarri, de San Martín (Navarra) 46 años, Hospital de San Juan; Eugenio Gutiérrez Revilla, de Rabé de las Calzadas, 82 años. San Esteban 9; Faustino Mateos Alvarez, de Azares del Páramo (León), 26 años, Penal. Nacimientos.—José María Pérez Miguel, Julio Pérez Antolia, Juana Santa María Cardenado, Pablo Emmanuel Mendioroz.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 698 3; á las cuatro de la tarde, 699'4. Temperaturas: máxima sol, 8'9; máxima sombra, 6'9 mínima sombra, 1'8 Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. O.; á las cuatro de la tarde N.

Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta ó deficiencia de alguna de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en el suelo en forma apropiada para que las raíces las puedan absorber, las plantas vegetarán mal y las cosechas serán deficientes.

Esto es lo que nos obliga á adicionar al suelo abonados naturales ó artificiales (minerales) para proporcionarles los alimentos minerales ó nitrogenados que las plantas deben absorber. Los mejores abonados minerales de todas clases ALEJANDRO DOMINGUEZ Llana de Afuera, 4, Burgos.

Almacenes en la estación del ferro-carril.—Prezios especiales, tomando vagones completos.

Mercados

Los mercados productores nacionales continúan lo mismo que las pasadas semanas; si acaso, con una tendencia cada día más floja. Apenas se han hecho operaciones, siendo debida tal paralización á estar intransitables los caminos y á no acudir grano ninguno á los mercados.

Respecto al tiempo, ha continuado el temporal de lluvias de la semana anterior; casi no ha pasado día sin lluvia correspondiente, recargando de humedad las tierras, humedad que, si persiste, acabará por perjudicar los sembrados, ahora tan hermosos. Ya pejudicar las partes avisan fu dados temores de daños graves, con motivo de verse encharcados los terrenos bajos.

La temperatura es regularmente benigna; pero los trabajos agrícolas están naturalmente paralizados. El negocio harinero del interior no ha presentado variación.

En Barcelona, la situación del mercado ha cambiado de aspecto en pocos días; su persistente calma parece que tiende á desaparecer. Por otra parte, las ofertas se van reduciendo cada día más, y creencia general es que mejorarán los precios, ya que ello las operaciones se harán indispensables, ya que con la demanda y el consumo no tendrán otro camino que seguir operando.

Los mercados extranjeros se han presentado, en general, con una tendencia á la calma.

Página agrícola

Los abonos y la calidad de la hierba

Con este título publica un interesante artículo El Progreso Agrícola y Pecuario, de Madrid, según el cual se ha observado que los abonos químicos potásicos y fosfatados mejoran notablemente la calidad de la hierba, además de aumentar la producción de ésta.

Cita la referida revista varios experimentos y observaciones de notables agrónomos, que demuestran por modo patente la influencia de la potasa y del ácido fosfórico sobre la flora praterse, la cual transforman favorablemente, haciendo que desaparezcan de los prados las hierbas poco nutritivas y los vegetales venenosos y que se desarrollen las plantas leguminosas (tréboles, etc) cuyo gran valor alimenticio es de todos conocido.

Estos hechos han sido comprobados por dos distinguidos agricultores españoles D. Valeriano Villanueva y D. Salvador Caspomer Villamil, en Galicia y Asturias, respectivamente.

Además, las sales potásicas y fosfatadas enriquecen la hierba en principios nutritivos, según lo demuestra el siguiente resultado de ensayos hechos por Wagner:

Hano de una parcela sin abono químico: Sustancias albuminoides. . . 39 por mil. Materia grasa. 8 por id. Fosfato de cal. 9 por id. Hano de una parcela abonada con kaínita y escorias Thomas: Sustancias albuminoides. . . 110 por mil. Materia grasa. 29 por id. Fosfato de cal. 12 por id.

Resulta, pues, que el abono fosfo potásico triplicó el poder alimenticio del hano, enriqueciéndole además de fosfato de cal, que tan indispensable es para el desarrollo del esqueleto animal.

De todo lo expuesto se desprende que la hierba de prados abonados con potasa y ácido fosfórico nutre más al ganado que la producida por praderas no abonadas; hecho que la práctica ha sancionado. Dice, en efecto, El Progreso Agrícola, que en un ensayo de alimentación de vacas lecheras hecho con hano de una parcela fertilizada y de otra que no había recibido abono, el primero dio lugar á un aumento de 25 por 100 en la producción de leche y de 34 64 por 100 en la de manteca.

Los agrónomos recomiendan, en términos generales, que los prados se abonen con 400 á 600 kilogramos de escorias Thomas ó superfosfato de cal y 150 á 250 de cloruro potásico ó sulfato de potasa; sales estas dos últimas que pueden sustituirse por cuadruple cantidad (600 á 1.000 kilogramos), todo por hectárea. Dichos abonos se aplican durante el invierno y hasta últimos de Febrero ó principios de Marzo.

TEATRO

En pocas palabras he de hacer la crónica del «debut» de la compañía, porque creo algo aventurado, cuando no es en sentido laudatorio, emitir juicio definitivo acerca de los artistas, por la impresión que han podido causar en la noche de inauguración de temporada.

La índole de las obras que constituían el cartel, sobradamente conocidas y, por tanto,

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

barómetro, con muy ligeras variaciones, pero dominando casi en todos la fijeza, por noticias basadas de la Argentina y por un fuerte aumento de la superficie sembrada de trigo de invierno en los Estados Unidos.—(De El Economista)

ÚLTIMA HORA

Per teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Cobán

Esta madrugada el ministro de Hacienda seguía mejor.

Crónica teatral

En el teatro de la Princesa se estrenó anoche el drama en cuatro actos En Flandes se ha puesto el sol, original de D. Eduardo Marquina.

Los primorosos versos consiguieron aplausos desde las primeras escenas. Los Reyes, que asistieron a la función, iniciaron los aplausos.

A final del segundo acto, D. Alfonso llamó al señor Marquina al palco regio, felicitándole.

El-Mekki, europeo

Una carta de París dice que El-Mekki usa traje europeo, substituyendo por el sombrero el fez.

Opúbase en colocar el dinero suyo en los Bancos para librarse de las codicias del sultán.

Preocúpale una operación quirúrgica a que ha de someterse y que le apliquen el cloroformo.

Ha alquilado una casa amueblada. Afirma El-Mekki que será ratificado el convenio con España.

Añade que es inexacto que busque dinero para pagar la indemnización a España, sino que negocia un pequeño empréstito que necesita el sultán, pero tropieza con dificultades, porque las garantías que ofrece Marruecos están agotadas.

Suspensión de sesiones

El jueves leerá el señor Canalejas en las Cámaras el decreto de suspensión de sesiones.

El Rey a Melilla

Muy en breve comenzarán a alistarse el Carlos V y el Reina Regente para marchar a Melilla, con motivo de la estancia del Rey.

Un héroe

Ha fallecido a los 77 años de edad el célebre cabo Mur, actual teniente coronel de los Validos.

Estaba condecorado con la cruz de San Fernando y otras, por épicas hazañas que realizó en la guerra de África.

Las Económicas

En el Ayuntamiento se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Sociedades Económicas.

Recibieron al Rey y el jefe del Gobierno, el gobernador civil, el alcalde y el marqués de Vadillo.

El salón y los escaños se hallaban llenos de asambleístas.

Alrededor de la presidencia estaban los concejales monárquicos.

El secretario leyó una carta del señor Labra, excusando su asistencia por motivos de salud.

Luego se leyeron las conclusiones. El marqués de Vadillo, en un discurso, enalteció la presencia del Monarca.

El señor Canalejas ofreció la protección limitada del Gobierno, que es la del Rey, el cual muestra vivo interés por todo lo grande, noble y patriótico.

Añade que el Gobierno solo es el ejecutor de las iniciativas del Monarca.

Evoca la memoria del señor Cánovas del Castillo, el cual dió representación parlamentaria a las Sociedades Económicas, que representan el bien de la Patria.

«Amo—terminó diciendo— a los hombres de ciencia, pero más a los hombres de bien. Las conclusiones de esta Asamblea las aceptan el Rey y el Gobierno».

A continuación se levantó el Rey emocionado y dijo, dirigiéndose a los asambleístas:

«Deseo que llevéis a vuestras provincias un saludo sincero.

«Mientras vosotros trabajáis en vuestros pueblos, yo trabajaré en Madrid por toda España.»

(Ovación y vivas al Rey, primer Amigo del País).

El Monarca declaró clausurada la Asamblea.

Reparto de premios

La Reina repartió los premios en la Academia de Jurisprudencia a las nueve y media de la noche.

S. M. recorrió las dependencias, admirando los retratos que allí existen.

Esos de Cataluña

BARCELONA.—Ha sido detenido el huel-

guista carbonero José Blasco, presunto agresor del guardia Albarada.

A este le ha sido extraído el proyectil, hallándose bastante mejorado.

—En el Centro Conservador se celebró anoche una velada en honor del señor Maura. Los oradores enaltecieron la labor de los conservadores, especialmente en el proceso Ferrer.

Al final se dirigió un telegrama de adhesión al señor Maura, y otro al señor Canalejas, pidiéndole que se p'antease enseguida el debate sobre el proceso de Ferrer, con el objeto de que resplandezca la verdad.

También se enviaron telegramas a los señores Ventosa y Carner, felicitándoles por sus discursos en defensa de Barcelona.

Elecciones municipales

BILBAO.—Se han celebrado elecciones municipales en Ondárroz, triunfando dos nacionalistas y un liberal.

Reino tranquilidad. Han triunfado en Begoña seis nacionalistas, siendo derrotados los republicanos y carlistas.

Se registraron ligeros desórdenes en Bolueta.

**

(NOTA.—A consecuencia de una interrupción de la línea entre Lerma y Aranda, no hemos podido celebrar la segunda conferencia).

Bolsa

Table with columns: Precedentes, Cambio de hoy, and items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

MEUCHEVA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

— Isla, 5, Burgos —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Aviso importante

En la armería de Gubieda (Vitoria, a), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, a precios sumamente económicos y nunca vistos en esta Plaza.

Asimismo se liquidan botones de todas clases a precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura.

Visítad y os convenceréis. Vitoria, a.

Mimbres fina pelada

Compra todo cuanto se presente Arsenio Martín, en el Penal de Burgos.

Se vende

un tonno con todo, caballo y guarniciones, en muy buen estado y muy barato. Informar todos los días de once a una en la calle del Tinte, núm. 10.

Se vende una casa

señalada con el núm. 2 de la calle de San Esteban. Para tratar con su dueña María Martínez, en la misma.

Muy importante

y recomendado por la ciencia es que los dueños de las caballerías suspendan alimentar con granos como se venden en el comercio.

Los alimentos triturados proporcionan con menos cantidad más fuerza y vida.

Se puede apreciar en las caballerías que sus dueños las alimentan con granos triturados y son de las siguientes casas: Señores Calleja y Nuñez; Toribio Landiá; Viuda e hijos de F. Landiá; Carcedo y García; Gaspar y Pacient; Miguel Calvo; Martín Herrera, etc.

PRECIO: Por triturar 100 kilos de habas, cebada, etc., 0,60 pesetas.

Molino El Progreso, calle del Tinte, 2, 4 y 6.

Traspaso

Se hace de la tienda de vinos y comidas de la calle del Progreso, número 4. Para tratar en la misma.

Se arrienda

una casa posada en Masa, situada en el cruce de carreteras, con una finca aneja y libre de consumos, que serán de cuenta de la rentadario. El que quiera tratar puede hacerlo con su dueño Carlos Martínez, vecino de dicho pueblo.

Se traspasa

la taberna de la Quinta, número 11, frente al Fielato: en la misma informará.

Habitaciones

Se ceden dos muy buenas con mirador para familia ó se admiten huéspedes. Informará, Huerto del Rey, número 16, 3.º, izquierda.

Sirvienta

Se ofrece de 40 años para ama seca, con buenas referencias. Informará María Ureta, General Sanz Pastor, 1, 1.º.

Se vende

Un carro de varas para dos ganados, en buen uso, barato. Informará, Teodoro López, molinero, Isar.

A los Sres. Médicos

Anunciada la titular del partido médico de Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos), el titular interino que reside en dicho pueblo, piensa solicitarla y previene a sus compañeros de profesión, para que no se llamen a ergüño, que además de contar con el apoyo de parte de los Ayuntamientos interesados, tiene contratadas las iguías por varios años con casi todo el vecindario, de cuya veracidad podrán adquirir informes del señor subdelegado del partido de Villadiego 6 del señor inspector provincial de Sanidad.

Zarzosa de Río Pisuegra 14 de Diciembre de 1910.

Ama de cría

Se ofrece para su casa. Informará Victoria González, en Marmellar de Abajo.

Remolacha forrajera

Se vende a precios económicos en casa de Faustino Ortega, molinero en Huelgas.

Novillas y ventorro

Se venden novillas y se arrienda el ventorro de Puertas Verdes. Informará su dueño, de dos a cuatro de la tarde, calle de Vitoria, 22, 3.º.

Fábrica de géneros de punto

Se hacen nuevas y se componen toda clase de medias, calcetas y calcetines, a precios económicos. Lain-Calvo, 30 y 32, principal, derecha.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

Consulta particular de día y media a una, en su domicilio, Cubos, 8, principal.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico.

Consulta: de once mañana a una tarde Plaza de la Libertad, 5, pral.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer tefir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

SEGURO DE QUINTAS

“La Previsión Andaluza”

Domiciliada en Sevilla, Albarada, 19 Edificio de su propiedad.

Autorizada por R. O. de 1.º Septiembre 1909. SORTEO DE 1911 — PRIMA 800 PESETAS Operaciones en diferentes plazos

Esta Compañía realiza igualmente el seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte é inutilización y por robo, hurto y extravío

Representante en la provincia de Burgos don Dionisio Sobrán, Sombretaría, 4, 3.º, derecha. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

Atención

Por 45 pesetas, cama, jergón de nubes, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETANA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

UN CABALLERO

ofrece gratis el medio de curar caspe, herpes, pelada, caída del cabello y privar la formación de canas. Escribir a D. Miguel Sallarés, Valencia, 317, 1.º 2.º, Barcelona.

Imprenta del DIARIO.

CALEFACCION HIGIÉNICA

por vapor de baja presión y agua caliente

Especialidad en calefacción para pisos, aun estando habitados. Motores de gas por aspiración.—Instalaciones de elevación de agua.—Maquinaria, herramientas, etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, MADRID, FLORIDA BLANCA, 3. Representante en Burgos: Ramón Valderrama, San Juan, 14 al 24.

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e higado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

“La Catalana,”

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Table with columns: CAPITAL SOCIAL, RESERVAS, Inversiones y foncos disponibles, Sinistros satisfechos, and Pesetas.

Domicilio social: BARCELONA Rambla de Cataluña, 15 y Cortas, 62A

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alicsua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por velaminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la estrechan. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alicsua

(UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidiceta). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófulas, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El establecimiento a 600 metros de la estación. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos

EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias a los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candillitas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces urinales, prostritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatocitos, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona. De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicirrisa, 4; Smlax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post., 0'10; O. Apolina, 0'05; Terebintina, 0'010; Tritium C. S., Acid Benzoi., 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0'50; Manganeso, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo

ó sea bayeta encarnada

DEL DOCTOR WINTER

CURAN

REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RINONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Evíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías,



